



# Informes

de la Provincia y el País

Año IX · Nº 488 · Semana 26.4.17 a 2.5.17 · www.infogei.com.ar

## INFORME ESPECIAL

# La policía bonaerense en la mira del gobierno provincial

La Gobernadora y el ministro de Seguridad oficializaron la semana pasada anuncios en materia de seguridad. Se pondrá en marcha un programa denominado Política de prevención y control del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito de la Policía. Además los agentes, desde la jerarquía de subcomisarios, deberán presentar DD. JJ. de sus bienes.



## Homenaje

Bajo la consigna "el ojo como testigo", el grupo "Reporteros Gráficos del '81", desarrollará un acto de homenaje a los 80trabajadores de la imagen: reporteros gráficos, fotógrafos, cameramen de noticieros, documentalistas, directores y fotógrafos de cine, que fueron víctimas del accionar represivo del estado.

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires votó el pasado 9 de marzo, sumarse a esta iniciativa, homenajeando con una placa alusiva frente al local de ARGRA, y generando una serie de actividades en el marco del período legislativo: un libro fotográfico sobre vida y obra de estos trabajadores, una muestra fotográfica en las instalaciones de la Legislatura, y una muestra itinerante en plazas y paseos públicos.

## A NIVEL PROVINCIAL

# Cannabis medicinal

El diputado provincial del FpV, Marcelo Torres, pidió a través de un proyecto de ley la adhesión de la provincia a la ley nacional de cannabis medicinal, que promueve la producción local de aceite de proveniente de las plantas de marihuana para el tratamiento alternativo de enfermedades.

Torres presentó un proyecto en la cámara de Diputados, solicitando que la provincia adhiera a la Ley Nacional

27.350 de Uso Medicinal de la Planta de Cannabis y sus derivados.

"La sanción de esta ley permite aliviar el dolor de tantas familias y pacientes que encontraron en esta medicina un paliativo que contribuye significativamente a mejorar su calidad de vida. Eso es lo que nos motivó a acompañarnos en su lucha desde el primer momento", sostuvo Torres.

# Ley de espectáculos

A un mes y medio del trágico recital del Indio Solari en Olavarría, el Frente Renovador insistió con el pedido para regular los espectáculos masivos. El diputado del Frente Renovador, Javier Faroni, que presentó un proyecto en ese sentido, advirtió que "resulta fundamental establecer pautas claras y concretas entre los organizadores, el municipio y la provincia para que exista el debido control antes, durante y después de desarrollado el espectáculo".

La iniciativa establece la regulación tanto de espectáculos de libre concurrencia y masivos como a las actividades recreativas que se desarrollen dentro de la provincia de Buenos Aires, a través de un conjunto de medidas que incluye a órganos de la provincia, instituciones políticas y académicas como a los propios municipios.

En ese sentido, Faroni explicó: "Trabajamos para una regulación

La iniciativa establece la regulación tanto de espectáculos de libre concurrencia y masivos como a las actividades recreativas

amplia y abarcativa de todo lo atinente a la seguridad del evento, desde el pedido de autorización para realizar un espectáculo a contar con una previsión de la capacidad de público adecuada, a definir circuitos seguros para los ingresos y egresos de los concurrentes, operativos policiales, plan de contingencia médico-sanitario, entre otras cosas. Queremos que quienes acudan a un evento de estas características puedan disfrutarlo en forma segura".

## Nieto 122

Las Abuelas de Plaza de Mayo anunciarán al nieto recuperado número 122, hijo de una pareja de desaparecidos durante la última dictadura militar.

Se trata del hijo de Enrique "Lobito" Bustamante e Iris Nérida García Soler, quienes militaban en "Montoneros" y fueron detenidos en una pensión del barrio porteño de San Telmo y estuvieron detenidos en el centro ilegal "El Atlético".

García Soler fue llevada a la Escuela Mecánica de la Armada para dar a luz, según fuentes de la entidad.

La información iba a ser difundida por Abuelas de Plaza de Mayo a partir de esta semana, pero un familiar la dejó filtrar por redes sociales.

Por el momento, no se brindaron datos del nieto recuperado 122 entre aquellos que fueron separados en forma ilegal de sus familias, en el marco de la represión ilegal ejercida por el gobierno de facto.

El 3 de octubre pasado había sido presentado el nieto recuperado 121, Maximiliano Menna Lanzilotto, de 40 años y médico de profesión, quien es el hijo menor de Ana María Lanzilotto y Domingo Menna, ambos desaparecidos durante la dictadura.



Romeo, un perro setter irlandés de cinco años y medio, oriundo de Florencio Varela busca convertirse en record. En marzo de este año, el animal escaló unos 5500 metros de altura en el Cráter del Inca, en la provincia de La Rioja. Ahora deberá repetir la experiencia.

# La policía bonaerense en la mira del gobierno provincial

La Gobernadora y el ministro de Seguridad oficializaron la semana pasada anuncios en materia de seguridad. Se pondrá en marcha un programa denominado Política de prevención y control del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito de la Policía. Además los agentes, desde la jerarquía de subcomisarios, deberán presentar DD. JJ. de sus bienes.

**M**aría Eugenia Vidal y Cristian Ritondo oficializaron la semana pasada anuncios en materia de seguridad donde advirtieron a los “policías corruptos”.

“A los policías corruptos, les digo que no vamos a parar, mi decisión política es no parar. Sabemos que todavía hay mafias, que están adentro y afuera”, enfatizó la mandataria bonaerense.

Más adelante, expresó que “como no somos parte de la mafia, la podemos combatir”, y señaló que “al policía corrupto que sepa que no vamos a parar, todavía hay mafia dentro de la fuerza”.

“Es una pelea contra un sistema mafioso, operan hace décadas con políticas que solo hablo o miro para otro lado”, sostuvo y añadió que “esto se combate con acciones persistentes en el tiempo”.

Asimismo, manifestó que “la pelea que empezamos en diciembre contra las mafias no se termina”, y aclaró que “esto no es una purga, que nadie entienda mal”.

## EXÁMENES TOXICOLÓGICOS

Por una resolución firmada por Ritondo, se pondrá en marcha el programa denominado Política de prevención y control del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, mediante la cual se realizarán exámenes toxicológicos a funciona-

“La pelea que empezamos en diciembre contra las mafias no se termina”, anunció María Eugenia Vidal, al tiempo que agregó que “esto no es una purga, que nadie entienda mal”.



María Eugenia Vidal y Cristian Ritondo oficializaron anuncios en materia de seguridad. Foto Prensa Gobernación/InfoGEI

rios del Ministerio de Seguridad y a efectivos de la fuerza.

El dictamen alcanza al propio ministro, a los subsecretarios, al jefe de la Policía y a los integrantes de la cúpula, que deberán someterse a los estudios dentro de los próximos tres meses. Luego se sumará la totalidad de la fuerza, incluidos sus jefes.

Para este fin, el Ministerio de Seguridad firmó un convenio con Fundartox, entidad especializada en la materia, presidida por Carlos Damín, especialista en Toxicología, Medicina del Trabajo y Salud Pública.

En los considerandos de la resolución se expresa que la aplicación del programa responde a que “uno de los objetivos planteados es velar por la integridad física del personal policial en pos del mantenimiento de la seguridad pública y la protección de los ciudadanos”.

La Auditoría General de

Asuntos Internos intervendrá en el caso que integrantes de la fuerza no den cumplimiento a lo ordenado.

La medida se tomó porque desde el gobierno bonaerense detectaron un incremento del consumo de alcohol y abuso de sustancias ilícitas que causan daño a la salud de los integrantes de la Policía Bonaerense y los de la Local, y que esta situación además de provocar problemas familiares ha afectado seriamente la prestación del servicio en la seguridad pública.

El año pasado fueron sancionados por tenencia de drogas 145 agentes. En este nuevo programa se va a garantizar la confidencialidad de la información y del tratamiento. Mientras que las pruebas de laboratorio para detectar la presencia de sustancias se realizarán en orina, saliva o en el aire espirado, según corresponda.

## BLANQUEAR LOS BIENES

Convencida de que en la Policía Bonaerense había nichos de corrupción, la gobernadora María Eugenia Vidal dispuso el año pasado que 6.541 efectivos de la fuerza presenten sus declaraciones juradas (DD. JJ.).

Los agentes, desde la jerarquía de subcomisarios, debieron pre-

sentar las DD. JJ. ante la Escribanía General de Gobierno y en la Auditoría General de Asuntos Internos.

En Asuntos Internos no la presentaron 125 uniformados, por lo que fueron sumariados y sancionados con días de suspensión de empleo. En tanto, 274 no declararon sus bienes en la Escribanía General de Gobierno.

Por no cumplir con la orden de la gobernadora, a los 274 efectivos también se le iniciaron sumarios en Asuntos Internos.

Como 40 uniformados no presentaron las DD. JJ. en ninguna de las dos instancias, serán exonerados por Asuntos Internos.

Asimismo, el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires extendió la obligatoriedad de presentar la declaración jurada a dos jerarquías inferiores a la de subcomisario. Además deberán hacerlo todos los que formen parte de las delegaciones que investiguen el narcotráfico.

De esta manera, respecto al año pasado, 7.650 uniformados más deberán detallar cuáles son sus propiedades, ya que se incorporan los que revisten en los rangos de oficial inspector y oficial principal, más los efectivos de la Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas y Crimen Organizado, cualquiera sea su jerarquía o función.

**Informes**  
de la Provincia y el País

Es una publicación del  
Grupo Editor Informes (GEI)

### DIRECTOR PROPIETARIO:

**Jorge Aníbal Déboli**

Año IX - Nº 488 - del 26/4 al 2/5/17

**9.000 ejemplares** distribuidos en los distritos de: Gral. Viamonte; Suipacha; 9 de Julio; Florencio Varela; Berazategui y La Plata

### PUBLICIDAD

publicidad.gei@gmail.com

Tel. fijo: (0221) 483 6007

**www.infogei.com.ar**

Calle 55 N° 779 - Of. 2 y 4 - e/10 y 11 (B1900BHE) - La Plata - Bs. As.

Impreso en **Surmedios S.A** Pedro

Bourel 2591 - Fco. Varela (1888) - Bs. As.

Impreso en **Diario Tiempo** Libertad 759 -

Nueva de Julio (6500) - Bs. As.

Registro de la propiedad intelectual N° 5315421

LUEGO DE UNA LARGA ESPERA

# Comenzó a funcionar el tren eléctrico hasta City Bell

A partir de un acuerdo alcanzado con los vecinos de Hudson que desde hacía más de un mes impedían el paso del tren por no tener parada, desde este sábado comenzó a circular el tren eléctrico hasta City Bell.

**D**esde este sábado a las 6 de la mañana comenzaron a circular los trenes eléctricos hasta City Bell, alcanzando por primera vez a una localidad de La Plata. La inauguración del tramo que estaba listo desde hacía más de un mes fue sorpresiva, los trabajadores fueron anunciados apenas unas horas antes y no se hizo un anuncio ni acto oficial para evitar las protestas de los vecinos de Hudson y Pereyra que todavía no tienen paradas.

“El servicio arrancó bien, por ahora no hubo ningún tipo de problema. Como no se difundió la novedad al principio hubo pocos pasajeros, aunque con el correr de las horas comenzaron llegar muchos vecinos que fueron a recibir el tren, no para viajar sino como una bienvenida”, aseguró a la prensa José Núñez, delegado gremial de La Fraternidad de La Plata.

**La inauguración del tramo que estaba listo desde hacía más de un mes fue sorpresiva, los trabajadores fueron anunciados apenas unas horas antes y no se hizo un anuncio ni acto oficial para evitar las protestas de los vecinos de Hudson y Pereyra.**



Originalmente el tramo Villa Elisa – City Bell se inauguraría el 11 de marzo. Foto Archivo

A pesar de que fue sorpresivo, con el correr de las horas el servicio continuó funcionando sin inconvenientes. Ariel Elly de “Vecinos Estación Pereyra” aseguró que las autoridades habían alcanzado un acuerdo con los vecinos de Hudson.

“Les dijeron que si seguían impidiendo el paso del tren no iban a seguir trabajando en el andén definitivo y que si permitían su paso lo terminarían rápidamente. Mientras tanto continúa funcionando el servicio de colectivos que suplanta el tren”, relató Elly.

“En Pereyra tenemos menos poder de presión porque somos pocos. Vamos a plegarnos a los vecinos de

Hudson que además presentaron un amparo para que la obra del andén se haga con celeridad”, explicó. Las asambleas advirtieron que si no se avanza con rapidez volverán a los piquetes.

Originalmente el tramo Villa Elisa – City Bell se inauguraría el 11 de marzo. Las autoridades de Transporte decidieron no instalar andenes provisorios en Hudson y Pereyra, y decidieron avanzar directamente con la construcción de las estructuras definitivas, por lo que esas dos localidades no tendrán parada hasta que se termine la obra. Esto generó una protesta vecinal con corte de vías que impidió

el paso del tren por más de un mes.

“No todos los trenes que van hasta Villa Elisa llegan hasta City Bell porque en ese tramo, el servicio de ida y el de vuelta comparten las mismas vías, ya que aún falta inaugurar la otra. Está el cableado pero aún no se hicieron las pruebas”, explicó José Núñez.

Respecto al servicio de colectivos dispuesto para reemplazar al tren, los micros continuarán llegando desde La Plata hasta Villa Elisa. Las estaciones de Pereyra y Hudson también serán cubiertas por colectivos que saldrán desde Villa Elisa y Plátanos, respectivamente.

## UNIVERSIDADES

Se reúnen en La Plata los representantes de todas las universidades públicas de Iberoamérica. Se trata de 28 casas de estudio que, en el marco de RedEmprendia, discuten durante tres días el rol de la educación superior en el desarrollo de empresas sustentables y el aporte del conocimiento académico en esos emprendimientos.

De la reunión que se desarrolla en la sede de la presidencia de la UNLP participan los representantes de Portugal, España, Argentina, México, Colombia, Perú, Brasil y Chile.

Las unidades académicas públicas de Iberoamérica conforman la RedEmprendia que promueve la innovación y el emprendimiento responsable asumiendo “el compromiso con el crecimiento económico, el respeto al medioambiente y la mejora de la calidad de vida”.

“A la Universidad Nacional de La Plata le resulta sumamente gratificante ser parte de RedEmprendia ya que esta casa de estudios fomenta la interacción de estudiantes emprendedores comprometidos con la sociedad para que puedan dar respuesta a las demandas científicas-tecnológicas de la región”, dijo Javier Díaz, secretario de Relaciones Institucionales de la UNLP.

Durante tres jornadas el Comité Técnico de la Red intercambiará experiencias sobre los programas que la organización desarrolla a nivel internacional en apoyo a la creación, crecimiento y consolidación de empresas basadas en el talento y el conocimiento universitario. Como asociada desde el año 2013, la UNLP ha participado en numerosas actividades y programas de la Red.



Tenemos rápido acceso a Estadios, Cines, Shopping y Centros de Exposiciones

Apart Lima 265

www.apartlima265.com

Lima 265 Ciudad de Buenos Aires

Av. 9 de Julio a 500 m del Obelisco

Tel:11-4381-2054

reservas@apartlima265.com

¡Nuevo!: Use en nuestra web el código promocional GEI18 y acceda a 18% descuento de lunes a viernes!

## EMISORA PÚBLICA

# Plan de lucha en defensa de Radio Provincia

Los reclamos de los trabajadores son varios, y aseguran que si la gestión de la gobernadora María Eugenia Vidal no cambia su política general hacia ese medio de comunicación, el destino de Radio Provincia es muy complicado.

La gestión de María Eugenia Vidal al frente de la Provincia significó para los trabajadores de la radio oficial un desafío que nunca antes habían debido afrontar: mantener a la emisora con el mismo nivel de audiencia y calidad, pero con menos presupuesto y sin apoyo de las autoridades.

Los reclamos de los trabajadores son varios, y aseguran que si la gestión de la gobernadora María Eugenia Vidal no cambia su política general hacia ese medio de comunicación, el destino de Radio Provincia es muy complicado.

Los funcionarios desprecian salir al aire en la emisora estatal y dan muestras de fidelidad a los grandes medios de comunicación privados. Pero las autoridades de la radio poco hacen para visibilizarla. El ejemplo más claro, y que deberían explicar los funcionarios responsables, es la cuasi desapa-

rición del portal de noticias que tenía en la web del medio que ahora dirige Franco Bagnatto.

El sitio <http://www.amprovincia.com.ar/>, que era visitado por miles de usuarios y expresaba una valorable y rica pluralidad de voces, ahora está “escondido” detrás de otro dominio, pero de la Gobernación. O sea, el portal está, pero detrás de otro portal, bien solapado (<http://www.gba.gob.ar/>).

## EL PLAN DE LUCHA

El delegado de ATE Sebastián Moyano contó que “el programa que nos hemos propuesto tiene tres ejes básicos, que son: una bonificación, que es una especie de compensación salarial en negro” para recuperar poder adquisitivo.

“La secretaría de Medios está en condiciones inmejorables para afrontar un aporte económico, sobre todo si se tiene en cuenta que pasó de mane-



jar un presupuesto de 160 millones de pesos a una asignación de 460 millones. Además vemos un significativo movimiento de pauta publicitaria, esa

plata que va a medios privados que lucran con el estado sale muy fácil, pero un refuerzo presupuestario para esta área parece que fuera imposible”, se-

ñaló Moyano.

También describió los “problemas de infraestructura en el edificio y falta de equipamiento”. (InfoGEI)

SALUDPUBLICA  
@SALUDPUBLICAOK

# SIN MOSQUITO NO HAY DENGUE ZIKA NI CHIKUNGUYA

PASEMOS AL FRENTE, CUIDANDO EL FONDO DE CASA.  
ES FÁCIL, SIN AGUA LIMPIA ACUMULADA, NO HAY CRIADERO.

SECRETARÍA DE SALUD LA MATANZA

COMUNICATE 147

Municipio de La Matanza Avanza